



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRONICA LA-03890E999-E5-2022
Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2022**

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBES.

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., ubicada en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 16:00 horas del día 24 de marzo del 2022, día y hora señalados para que tuviera verificativo la Presentación y Apertura de Proposiciones, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LA-03890E999-E5-2022, relativa a los contratos de seguro de bienes muebles e inmuebles, se reunieron la M. en A. Eva Acevedo Villafuerte, Directora de Administración y Finanzas; el C.P. Joel Armando Araiza Rico, Subdirector de Finanzas; el C.P. Carlos Suárez Sánchez, Subdirector de Enlace; el C. Alonso Carrasco Carrasco, Coordinador de Control Patrimonial; la Lic. Cristina Gálvez Huerta, Coordinadora de Asuntos Jurídicos y el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe de Departamento de Adquisiciones. Siendo invitado el Órgano Interno de Control a los diferentes actos de la presente Licitación no se tuvo su representación en el presente acto.

Presidió el acto el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones, del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

Acto seguido, se procedió con la apertura de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, revisando de manera general la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Concurso por licitación pública nacional Núm. LA-03890E999-E5-2022

ANEXO 7

"Formato guía para la presentación de los documentos solicitados en la Convocatoria"

LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR CON SU PROPOSICIÓN SERÁ LA SIGUIENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE: SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO

Referencia en requisitos	Descripción del documento	Presenta	
		Si	No
3.4.2 A	Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio o poder especial para actos concursales (Cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía).	✓	
3.4.2 B	En caso de que se nombre a un representante, deberá presentar carta poder simple otorgada a la persona que presente las proposiciones incluyendo copia de su identificación oficial, por la persona que cuente con facultades de administración y/o dominio. (Anexo 4).	✓	
3.4.2 C	Copia de la cedula de identificación fiscal.	✓	
3.4.2 D	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos, 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley. (Anexo 6).	✓	
3.4.2 E	Presentar debidamente requisitado el formato del anexo no. 7 (Cédula de entrega de documentos).	✓	
3.4.2 F	Manifestación de interés en participar en la licitación y/o comprobante del registro de participación emitido por el sistema CompraNet.	✓	
3.4.2 G	Carta de aceptación de requisitos conforme al anexo 8	✓	
3.4.2 H	En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad cuyas altas en el instituto mexicano del seguro social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento del CIMAV, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición (Anexo 18).	N/A	
La documentación de la propuesta técnica que deberá acompañar con su proposición será la siguiente:			
3.4.3 A	Cedula de propuesta técnica y descripción ampliada, conforme al anexo 9.	✓	
3.4.3 B	Los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten las normas de calidad con las que cuente los servicios ofertados, o bien que los servicios que oferta y entregara cumplen con las características y especificaciones señaladas en este documento.	✓	
3.4.3 C	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesta que cuenta con la capacidad de producción y/o comercialización, de personal suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación. Anexo 10.	✓	





3.4.3 D	Escrito bajo protesta de decir verdad, o bien formato mediante el cual los participantes, acreditaran su personalidad jurídica, anexo no. 5.	✓	
3.4.3 E	Carta de la empresa, bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del CIMAV, s. C., induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, anexo no. 11.	✓	
3.4.3 F	Carta de la empresa, bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, anexo no. 12.	✓	
3.4.3 G	Carta de la empresa, bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que el licitante no tiene ningún interés personal, familiar o de negocios, con algún servidor público del CIMAV, S. C. Incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para el servidor público del CIMAV, S. C., su cónyuge o parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte, anexo no. 13.	✓	
3.4.3 H	Carta de la empresa donde manifiesta la participación en la convocatoria. Anexo no. 14.	✓	
3.4.3 I	Carta de la empresa, bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que por su conducto, no participarán en los procedimientos de contratación establecidos en la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación. Anexo 17.	✓	✗
3.4.3 J	Carta de la empresa, bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que el licitante acepta el modelo del contrato anexo a esta convocatoria	✓	
3.4.3 K	Documento donde la Secretaria de Hacienda y Crédito Público autoriza al licitante para realizar operación de seguros (copia).	✓	
3.4.3 L	Listado de oficinas de atención al público, así como la distribución geográfica de estas.	✓	
3.4.3 M	Documento donde especifique sus antecedentes para la prestación de los servicios (tales como especialidad en el tipo de riesgos a contratar, infraestructura humana, etc.).	✓	✗
3.4.3 N	Escritura constitutiva de la empresa, copia (preferentemente carta).	✓	
3.4.3 O	Documento donde se pueda constatar que cuenta con los esquemas de reaseguros adecuados, incluyendo reaseguradores de primer orden ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	✓	
3.4.3.P	Escrito donde manifieste que cuenta con la capacidad para realizar los servicios objeto de esta licitación.	✓	





3.4.3 Q	Escrito donde manifieste su aceptación del descuento de penas convencionales.	✓	
La documentación de la propuesta económica que deberá acompañar con su proposición será la siguiente:			
3.4.4 A	Cédula de propuesta económica, según anexo no. 15.	✓	
3.4.4 B	Cotizaciones, según anexo no. 16.	✓	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, se hace constar mediante esta Acta el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes totales incluyendo el I.V.A., de la proposición recibida, cuyos montos se consignan a continuación:

Nombre del licitante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	Partida	SUBTOTAL	TOTAL C/I.V.A.
SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	UNO	USD 186,479.88	USD 216,316.66

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la LAASSP, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el día 30 de marzo de 2022 a las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., C.P. 31136, misma que será de manera electrónica para posteriormente publicar el Acta a través del sistema CompraNet.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:46 horas, del día 24 del mes marzo del año 2022.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de este acto.

M. en A. Eva Acevedo Villafuerte
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirectora de Finanzas

C.P. Carlos Suárez Sánchez
Subdirector de Enlace

Jesús Alonso Carrasco Carrasco
Coordinador de Control Patrimonial

Lic. Cristina Gálvez Huerta
Coordinadora de Asuntos Jurídicos

L.C. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe del Departamento de Adquisiciones

